

primero, presentarán la correspondiente solicitud formulada según el modelo que se publica como anexo I a la presente Orden. Dicha solicitud deberá ser presentada en la Dirección General de Promoción Educativa (Torrelaguna, 58, 28027 Madrid), o en cualquiera de las dependencias a que se refiere el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

2. El plazo para la presentación de instancias terminará el 15 de julio de 1987.

3. Con la instancia- deberán presentar certificado de los estudios de Bachillerato realizados hasta el 30 de junio de 1987, con expresión de las calificaciones académicas obtenidas. También deberán acompañar a la instancia una declaración jurada del padre, madre o representante legal del alumno, formulada según el modelo que se publica como anexo II a la presente Orden.

Quinto.-1. Para la selección de los beneficiarios de las ayudas que se convocan se crea un Comisión de Selección, que estará constituida de la siguiente forma:

Presidente: El Director general de Promoción Educativa.
Vicepresidente: El Subdirector general de Educación en el Exterior.

Vocales:

El Subdirector general de Becas y Ayudas al Estudio, los dos Consejeros técnicos de la Dirección General de Promoción Educativa y el Director del Instituto Español de Tánger.

Secretario: El Jefe del Servicio de Becas y Ayudas al Estudio.

2. La Comisión seleccionará a los candidatos atendiendo a los siguientes factores de preferencia:

Mejor expediente académico.
Menor nivel de ingresos económicos.
Mayor proximidad geográfica entre el domicilio familiar del alumno y Tánger.

Sexto.-Realizada la selección de los candidatos por la Comisión se elevará a la Dirección General de Promoción Educativa la relación nominal de los candidatos propuestos con especificación de su nombre, apellidos, domicilio y número del documento nacional de identidad.

Séptimo.-Por la Dirección General de Promoción Educativa se realizarán los trámites precisos para que las ayudas adjudicadas sean hechas efectivamente en el más breve plazo posible, a través del Instituto Español de Tánger.

Octavo.-El Director del Instituto Español de Tánger adoptará las medidas necesarias para organizar la incorporación de los seleccionados a la residencia-internado del Instituto y cuidará de las diligencias administrativas necesarias para el traslado a Tánger de los respectivos expedientes académicos. Asimismo los Centros de origen colaborarán al máximo y darán prioridad al traslado de los expedientes requeridos a fin de agilizar las tareas administrativas del Instituto Español de Tánger.

Madrid, 29 de mayo de 1987.

MARAVALL HERRERO

Ilmos Sres. Secretario general de Educación y Director general de Promoción Educativa.

ANEXO I

Datos personales:

Primer apellido: Nombre:
Segundo apellido:

Fecha de nacimiento: lugar de nacimiento
domicilio (calle o plaza): número
teléfono localidad provincia
número del documento nacional de identidad
nombre del padre nombre de la madre

Datos académicos:

Centro donde ha cursado los estudios de primero, segundo y, en su caso, tercer cursos de Bachillerato:

Solicita uno de los premios para internado en Tánger, convocado por Orden de

..... a de julio de 1987.

(Firma del alumno)

Ilmo. Sr. Director general de Promoción Educativa.

ANEXO II

DECLARACION JURADA

Don
en concepto de padre, madre o representante legal (táchese lo que no proceda), del alumno

DECLARA BAJO JURAMENTO

PROMETE POR SU CONCIENCIA Y HONOR

(Táchese lo que no se desee)

que los ingresos totales percibidos por todos los conceptos durante el año 1986 y de los cuales ha dependido el sostenimiento del citado alumno han ascendido a pesetas.

..... a de julio de 1987.

(Firma del padre, madre o representante legal)

14209 RESOLUCION de 1 de junio de 1987, de la Dirección Provincial de Salamanca, por la que se modifican Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar en esta provincia.

Examinada la propuesta de modificación de Centros públicos de esta provincia suscrita por el Servicio de Inspección Técnica y por el Servicio de Créditos, Contratos, Planificación y Centros;

Teniendo en cuenta que se aprecia la necesidad de variación en la composición actual de los Centros públicos que figuran en la relación adjunta, y es acorde con la planificación previa;

Vistos la Ley General de Educación, de 4 de agosto de 1970; el decreto 3186/1978, de 1 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero de 1979), sobre desconcentración de funciones en las Direcciones Provinciales del Ministerio de Educación y Ciencia; el artículo 1.º e) de la Orden de 3 de agosto de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 12), y demás disposiciones de aplicación,

Esta Dirección Provincial ha resuelto modificar los Centros públicos que se relacionan en el anexo adjunto.

Salamanca, 1 de junio de 1987.-El Director provincial, Nacianceno Viera Barrientos.

ANEXO

PROVINCIA DE SALAMANCA

MUNICIPIO: AGALLAS. LOCALIDAD: AGALLAS.
CODIGO DE CENTRO: 37000000
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.
DOMICILIO: AGALLAS.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
-SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: ARABAYONA. LOCALIDAD: ARABAYONA.
CODIGO DE CENTRO: 37000000
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.
DOMICILIO: JOSE ANTONIO 4A.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
-SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
COMPOSICION RESULTANTE: 2 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: BARRUECO PARDO. LOCALIDAD: BARRUECO PARDO.
CODIGO DE CENTRO: 37000000
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL.
DOMICILIO: QUELPO DE LLANO, 1A.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
-SUPRESIONES: 1 DIRECCION F.D.
COMPOSICION RESULTANTE: 10 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: CALVARRASA DE ARAJO. LOCALIDAD: CALVARRASA DE ARAJO.
CODIGO DE CENTRO: 37001430
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.
DOMICILIO: CRUCERO S/N.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
-CREACIONES: 1 MIX. E.G.B.
COMPOSICION RESULTANTE: 6 MIX. F.G.B., 4 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: CANTALAPIEDRA. LOCALIDAD: CANTALAPIEDRA.
CODIGO DE CENTRO: 37001634
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'FRANCISCO FRANCO'.
DOMICILIO: C/ CARLOS DE ONIS, 1.
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
-SUPRESIONES: 4 MIX. E.G.B.
COMPOSICION RESULTANTE: 13 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
SE CONCRETA EL DOMICILIO EN CARLOS DE ONIS, 1.

MUNICIPIO: CASTILLEJO DE DOS CASAS. LOCALIDAD: CASTILLEJO DE DOS CASAS.

CODIGO DE CENTRO: 37081843

DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.

DOMICILIO: CASTILLEJO DOS CASAS.

REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.

-SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.

POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: CIUDAD-RODRIGO. LOCALIDAD: CIUDAD-RODRIGO.

CODIGO DE CENTRO: 37082188

DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'LOS SITIOS'.

DOMICILIO: PLAZA DEL CASTILLO N 1.

REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.

-SUPRESIONES: 4 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION F.D.

-DESGLOS: A CENTRO DE EDUC. PREESCOLAR (37088849) DE

CIUDAD-RODRIGO 1 DE PARVULOS.

COMPOSICION RESULTANTE: 45 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: CIUDAD-RODRIGO. LOCALIDAD: CIUDAD-RODRIGO.

CODIGO DE CENTRO: 37088849

DENOMINACION: CENTRO DE EDUC. PREESCOLAR.

DOMICILIO: LA BASCULA.

REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.

-INTEGRACIONES: DE COLEGIO PUBLICO 'LOS SITIOS' DE

CIUDAD-RODRIGO 1 DE PARVULOS.

COMPOSICION RESULTANTE: 5 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: COLMENAR DE MONTEMAYOR. LOCALIDAD: COLMENAR DE MONTEMAYOR.

CODIGO DE CENTRO: 37082288

DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.

DOMICILIO: COLMENAR DE MONTEMAYOR.

REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.

-SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.

COMPOSICION RESULTANTE: 1 MIX. E.G.B.

MUNICIPIO: CRISTOBAL. LOCALIDAD: CRISTOBAL.

CODIGO DE CENTRO: 37082324

DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.

DOMICILIO: PLAZA DEL HUMILLADERO.

REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.

-SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.

COMPOSICION RESULTANTE: 1 MIX. E.G.B.

MUNICIPIO: LA FREGENEDA. LOCALIDAD: LA FREGENEDA.

CODIGO DE CENTRO: 37082732

DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.

DOMICILIO: PLAZA DE ESPAÑA.

REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.

-SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.

COMPOSICION RESULTANTE: 2 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: LEDESMA. LOCALIDAD: LEDESMA.

CODIGO DE CENTRO: 37083359

DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN'.

DOMICILIO: CALZADA DE SAN PEDRO 2.

REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.

-SUPRESIONES: 2 MIX. E.G.B.

COMPOSICION RESULTANTE: 8 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: LINARES DE RIOFRÍO. LOCALIDAD: LINARES DE RIOFRÍO.

CODIGO DE CENTRO: 37088842

DENOMINACION: ESCUELA-HOGAR.

DOMICILIO: LOS MARTIRES, 9.

REGIMEN ESPECIAL DE PROVISION. DEPENDIENTE DEL CONSEJO ESCOLAR PRIMARIO PROVINCIAL DE ESCUELAS HOGAR.

-SUPRESIONES: 3 PLAZAS DE PROFESORES DE OCIO DE REGIMEN ESPECIAL.

COMPOSICION RESULTANTE: 1 DIRECCION C.C. Y 4 PLAZAS DE PROFESORES DE OCIO DE REGIMEN ESPECIAL.

MUNICIPIO: LA MATA DE ARMUÑA. LOCALIDAD: LA MATA DE ARMUÑA.

CODIGO DE CENTRO: 37083449

DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.

DOMICILIO: MATA DE ARMUÑA.

REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.

-SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.

POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: MORASVERDES. LOCALIDAD: MORASVERDES.

CODIGO DE CENTRO: 37083949

DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.

DOMICILIO: MORASVERDES.

REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.

-CREACIONES: 1 DE PARVULOS.

COMPOSICION RESULTANTE: 3 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: MURILLO. LOCALIDAD: MURILLO.

CODIGO DE CENTRO: 37083955

DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.

DOMICILIO: JOSE ALONSO.

REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.

-SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.

POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3899/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL COLEGIO COMARCAL LAZARILLO DE TORRES (37085298) DE SALAMANCA.

MUNICIPIO: NAVASFRIAS. LOCALIDAD: NAVASFRIAS.

CODIGO DE CENTRO: 37084288

DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.

DOMICILIO: C/ LIRIO, 53.

REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.

-CREACIONES: 4 MIX. E.G.B.

COMPOSICION RESULTANTE: 5 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: SALAMANCA. LOCALIDAD: SALAMANCA.

CODIGO DE CENTRO: 37084198

DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'RESIDENCIA PROVINCIAL S. JOSE'.

DOMICILIO: VERGARA, 6A.

REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.

-SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.

POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: SALAMANCA. LOCALIDAD: SALAMANCA.

CODIGO DE CENTRO: 37085277

DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'JUAN JAEN'.

DOMICILIO: AVENIDA DE ALEMANIA, 34.

REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.

-SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.

COMPOSICION RESULTANTE: 28 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: SALAMANCA. LOCALIDAD: SALAMANCA.

CODIGO DE CENTRO: 37085387

DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'LUIS VIVES'.

DOMICILIO: C/ ALMANSA, 9-13.

REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.

-SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B. Y 1 DE PARVULOS.

COMPOSICION RESULTANTE: 44 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: SALAMANCA. LOCALIDAD: SALAMANCA.

CODIGO DE CENTRO: 37085381

DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'SAN MATEO'.

DOMICILIO: JUAN DE GARAY, 8.

REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.

-SUPRESIONES: 4 DE PARVULOS.

COMPOSICION RESULTANTE: 28 MIX. E.G.B., 5 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: SALAMANCA. LOCALIDAD: SALAMANCA.

CODIGO DE CENTRO: 37085423

DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'VIAGEN DE LA VEGA'.

DOMICILIO: TESO DE LA FERIA, 58.

REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.

-SUPRESIONES: 1 DE PARVULOS.

COMPOSICION RESULTANTE: 45 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 4 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: SANTIAGO. LOCALIDAD: SANTIAGO.

CODIGO DE CENTRO: 37086448

DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.

DOMICILIO: ERAS N 9.

REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.

-CREACIONES: 1 MIX. E.G.B.

COMPOSICION RESULTANTE: 3 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: SOTOSERRANO. LOCALIDAD: SOTOSERRANO.

CODIGO DE CENTRO: 37086664

DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.

DOMICILIO: ERAS S/N.

REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.

-CREACIONES: 1 MIX. E.G.B.

COMPOSICION RESULTANTE: 5 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: EL TORNADIZO. LOCALIDAD: EL TORNADIZO.

CODIGO DE CENTRO: 37086834

DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.

DOMICILIO: TORNADIZO.

REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.

-SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.

POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: LA VELLES. LOCALIDAD: LA VELLES.

CODIGO DE CENTRO: 37087444

DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.

DOMICILIO: VELLES.

REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.

-SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.

COMPOSICION RESULTANTE: 1 MIX. E.G.B.

MUNICIPIO: VILLAR DE ARGAMAN. LOCALIDAD: VILLAR DE ARGAMAN.

CODIGO DE CENTRO: 37087316

DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.

DOMICILIO: VILLAR DE ARGAMAN.

REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.

-SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.

POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: ZAMAYON. LOCALIDAD: ZAMAYON.

CODIGO DE CENTRO: 37087744

DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.

DOMICILIO: D. JUAN SANCHEZ A.

REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.

-SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.

POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3899/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL COLEGIO COMARCAL LAZARILLO DE CASILLAS ROLLAN (37084491) DE CALZADA VALDERRAMA.